



DIARIO DE SESIONES

SESIÓN PLENARIA

- 11.- Pregunta N.º 924, relativa a medidas para mejorar la iluminación en el puerto de Comillas advertida por los pescadores, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0924]
- 12.- Pregunta N.º 925, relativa a razones del cierre de la compuerta en el puerto de Comillas así como el plan y plazos de resolución de esta situación, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0925]
- 13.- Pregunta N.º 926, relativa a razones detrás del cierre del acceso de emergencia al muelle en el puerto de Comillas y mejoras estructurales al respecto, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0926]
- 14.- Pregunta N.º 927, relativa a proyectos específicos contemplados y cómo se priorizarán las necesidades de los pescadores en el puerto de Comillas, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0927]
- 15.- Pregunta N.º 928, relativa a plazos para la ejecución de las obras de mejora en el puerto de Comillas y actuaciones para evitar que estos trabajos afecten negativamente a las operaciones pesqueras cotidianas, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0928]
- 16.- Pregunta N.º 929, relativa a medidas que se están implementando para garantizar que el entorno portuario sea seguro y funcional en el puerto de Comillas, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0929]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 11 a 16, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 924, Relativa a medidas para mejorar la iluminación en el puerto de Comillas advertida por los pescadores.

Pregunta número 925, relativa a razones del cierre de la compuerta el puerto de Comillas, así como el plan y plazos de resolución de esta situación.

Pregunta número 990, 926, relativa a razones detrás del cierre del acceso de emergencia al muelle en el puerto de Comillas y mejoras estructurales al respecto.

Pregunta número 927, relativa a proyectos específicos con contemplados así contemplados así y cómo se priorizarán las necesidades de los pescadores en el puerto de Comillas.

Pregunta número 928, relativa a plazos para la ejecución de las obras de mejora en el puerto de Comillas y actuaciones para evitar que estos trabajos afecten negativamente a las operaciones pesqueras cotidianas.

Y pregunta número 929, relativa a medidas que se están implementando para garantizar que el entorno portuario sea seguro y funcional en el puerto de Comillas presentadas todas ellas por doña Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario VOX,

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias presidenta.

Señor consejero. Le concreto bien las, las preguntas que le formulo. La primera es, usted ha dicho que se ha hecho una inversión de 176.000 euros en los puertos para solucionar el tema de las luminarias y mi pregunta es muy concreta hay una de las luminarias del puerto de Comillas que ciega por completo al salir del puerto a las embarcaciones y que, en la zona de carga y descarga, que es donde se encuentra ubicada la grúa y donde más se necesita, sin embargo, tiene muy baja intensidad, ¿hay posibilidad de solventar esto consejero?

Segunda pregunta, la compuerta de cierre de la dársena para los supuestos donde la mar es mala, es usted un puerto especialmente peligroso y, por lo tanto, está bien adoptada esa medida. Necesita un operario que accione los botones, cuando ya ha pasado en la, el momento de peligro. Lo que a mí me han explicado varios de los patrones de los pesqueros es que anteriormente, cuando esto sucedía fuera sábado, fuera domingo, fuera lunes por la mañana, o de madrugada, se



abría la compuerta de la dársena. Y que ahora hay que esperar. ¿Se puede solucionar esto para que los días que salen a faenar la tengan abierta?

Lo mismo en relación con la puerta de emergencia de acceso al exterior. Yo he estado allí y he comprobado que efectivamente es una puerta que tiene un candado, y que impide la posibilidad de que, si se produce un naufragio o cualquier problema de acceso desde el exterior, pues esa puerta está cerrada.

Me han puesto ejemplos de que en algunas ocasiones ya tuvo que usarse precisamente porque hubo un naufragio y gracias a que estaba esa puerta sin candado; yo sinceramente he estado allí y creo que mantener una puerta, pero sin el candado, que ponga: prohibido el paso. Y que, en fin, que aclare que es una zona de alto riesgo, me parece que no sería tan complejo. Pero es otro de los problemas que se plantean.

En cuanto al proyecto de inversión, usted dio el otro día algunas cifras importantes. Anunció una inversión de 450.000 euros; 200.000 para reparar la lonja, que le hace efectivamente muchísima falta. Y habló de que tenía redactado un proyecto por importe de 265.000.

Me gustaría, si puede, que nos concrete: en qué va a consistir esa inversión. Y si la afectación de las obras va a generar un problema para los pesqueros que quedan allí, que lamentablemente son bien pocos. Antes eran 9, ahora son 5, lo sabe bien la alcaldesa que está aquí.

Y, por último, le pregunto también sobre las medidas de seguridad y funcionalidad en el puerto.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Fomento, Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Señora presidenta.

Sra. Diputada, en estos últimos cinco días hemos tenido... en estos últimos días hemos tenido noticia sobre posibles cuestiones, que a juicio de quien las ponía de manifiesto no funcionan bien en el puerto de Comillas. Parecía de la lectura de esa noticia que habíamos llegado al Gobierno de Cantabria a hacerle la vida imposible a los pescadores de esa localidad.

A la vista de esa noticia, me pregunta usted por algunas de esas cuestiones. Quiere usted saber qué medidas se van a implementar para mejorar la iluminación del puerto de Comillas.

Sra. Díaz, le informo pues que llega usted tarde. Se ha mejorado la iluminación de todos los puertos dependientes de la comunidad autónoma de Cantabria, Comillas también. Se ha sustituido toda la iluminación de todos los puertos de Cantabria, por valor de 180.000 euros; es decir, hemos hecho una importante inversión en toda la región para mejorar este asunto.

Nos encontramos al llegar al Gobierno que no había luz suficiente en nuestros puertos, y hoy esa situación está corregida. Había muchas quejas en anteriores legislaturas por esa carencia de iluminación, pero hoy el problema ya está resuelto.

No hace todavía dos meses cuando un pescador trasladó a los funcionarios del servicio de Puertos: que había un foco que les deslumbraba. Y en ese mismo momento se modificó su orientación, sin que hasta la noticia del otro día nos coste ninguna otra queja.

Me pregunta también usted por el cierre del acceso de emergencia desde la parte exterior del muro al propio puerto.

Le voy a leer, textualmente, lo que me informan los técnicos: "Con respecto al acceso a la zona exterior del dique del puerto de Comillas, a través del túnel existente en el muro del propio dique, informar que dicho acceso se encuentra permanentemente cerrado con portón y candado desde hace varios años, dada la peligrosidad del entorno recurso al cual se accede a través de dicho túnel y la escalera de hormigón adosada al dique, en la zona exterior del puerto de Comillas, que está azotada por oleaje de elevada peligrosidad. Este acceso presta el servicio al personal de puertos, para inspección y ejecución de trabajos de conservación y mantenimiento de la infraestructura portuaria de abrigo por su lado exterior. El riesgo que presenta este acceso a ese elevado, dado que la precitada escalera de hormigón no dispone de barandilla de protección, dada la imposibilidad de su adecuado mantenimiento por el fuerte oleaje incidente en la zona, disponiendo únicamente de asideros no deteriorables por el oleaje. Firmado, D. Francisco Gómez Ceballos Martínez, jefe de servicio de Puertos."



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 61 (fascículo 2)

24 de marzo de 2025

Página 4723

A la vista de este informe, qué quiere usted que haga yo. ¿Me lo salto el informe? ¿Y si luego hay un accidente y alguien muere, de quién va a ser la responsabilidad suya, Sra. Díaz?

Seamos serios, y no juguemos con la seguridad de los ciudadanos, señora portavoz. La actual funcionaria que trabaja en ese puerto llevan más de 20 años en su cargo y este acceso siempre le ha conocido cerrado, siempre.

En cuanto a las razones del cierre de la compuerta del puerto, le quiero mencionar las siguientes consideraciones.

El puerto de Comillas es un puerto de reducidas dimensiones que actualmente alberga a cinco barcos pesqueros y 29 de embarcaciones deportivas. Debido a su reducida dimensión y a las características del mismo, en momentos de temporal marítimo el puerto presenta agitaciones que comprometen la operatividad y la estancia de los barcos, y eso nos obliga a cerrar su bocana para garantizar su seguridad.

Esta situación se ha resuelto desde el año 2008 con la instalación de unos módulos metálicos en la bocana que impide la entrada de energía en la dársena, independizando el agua del interior del puerto de la del exterior. Y evitando así su agitación.

Antes de ese año también se hacían estas operaciones con vigas de madera. Por lo tanto, esto se viene haciendo desde tiempo inmemorial.

Cuando el servicio de Puertos tiene aviso de temporal y antes de cerrar la compuerta siempre se avisa a los barcos pesqueros con tiempo para que puedan salir y luego atracar en el puerto de San Vicente, o en cualquier otro puerto de la comunidad de Cantabria que elijan. Y esto no lo hemos decidido nosotros. Esto se lleva haciendo desde hace años. Por lo tanto, culparnos ahora de que se cierra la bocana y dar a entender que es una situación nueva es falso de toda falsedad.

Existe un informe -y aquí le tengo- del Jefe de Servicio que así corrobora todo lo que le estoy mencionando, y se le puedo hacer llegar cuando usted quiera.

En cualquier caso, como esa situación se produce y entendemos que la operatividad se puede mejorar, ya se ha redactado un proyecto de mejora del sistema de cierre de la bocana del puerto de Comillas, cuyos objetivos son: sustituir la grúa existente por una de mayor capacidad y alcance. Y mejorar el sistema de cierre, colocando unos paradores de fondo.

Este proyecto tiene un presupuesto de 266.000 euros. Y ya ha pasado la supervisión del mismo y se licitará en las próximas semanas con un plazo de ejecución de 6 meses.

Como ven, estamos trabajando para introducir mejoras en este ámbito. Pero también tengo que negar que en este período el puerto haya estado cerrado más días que en años anteriores. El número de días en los que se tiene que cerrar la compuerta depende del número de temporales. Y en este invierno se ha realizado en cuatro ocasiones; un total de 21 días de cierre, una cifra muy inferior a la de otros años. Y es que este invierno hemos tenido muchos menos temporales que otros años.

Además, se ha finalizado ya el proyecto de restauración del edificio de la lonja de pesca del puerto de Comillas, que cuenta con un presupuesto de 196.000 euros. Este proyecto incluye: la rehabilitación de la cubierta, carpintería y pavimentos de la lonja, que está muy deteriorada. Y vamos a reparar para dar unas mejores instalaciones a todos los pescadores. Tiene un plazo de ejecución de cinco meses.

Además, le puedo anunciar que vamos a redactar de forma inmediata el proyecto para rehabilitar el edificio de bodegas y almacenes que utilizan los pescadores, con un presupuesto aproximado de otros 350.000 euros más.

Sra. Díaz, le puedo garantizar que cuando termine la legislatura, el puerto de Comillas estará completamente nuevo y a disposición de los pescadores como nunca jamás estuvo. Eso son realidades y compromisos cumplidos, a pesar de que algunos pretendan ocultarlas.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra, por el grupo parlamentario VOX, la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Ya sabía yo que al consejero plenipotenciario había que aclararle muy bien, muy bien las preguntas. Y eso es lo que he intentado hacer en el primer turno. Pero veo que me ha servido de poco.



Yo le he reconocido antes de que usted dijera aquí que había invertido en la iluminación de los puertos, le he reconocido la inversión, la que usted dijo hace una semana: 176.000 euros.

Y le he trasladado un problema concreto, y es que yo creo que si usted se hubiera tomado la molestia de acercarse al puerto y de hablar con todos los que tienen allí una embarcación pesquera le hubieran dicho lo mismo. Hay una luminaria concretamente, justo la que está a la entrada, la que es más fuerte, que efectivamente deslumbrar como nos podría pasar en cualquier carretera si las luces no están adecuadamente calibradas, deslumbra. Y desde luego hace una semana eso seguía sucediendo, o a mí eso es lo que me han trasladado los que hacen uso de esa iluminación.

Y luego me trasladaron también que justo en la zona de carga y descarga que es donde hace falta una iluminación mayor, pues ahí resulta que unas están fundidas y otras pues tienen escasa intensidad.

Yo simplemente le he concretado la pregunta para pedirle por favor que si es posible no me parece que sea tan difícil, ni arreglar una luminaria que se ha podido fundir, ni enfocar adecuadamente la intensidad de unas luces y disminuir, o como le digo, calibrar adecuadamente para que cuando entran las embarcaciones pesqueras no se vean deslumbrados.

El acceso de emergencia. Fíjese que le he puesto el ejemplo concreto y le he dicho que, si se produce un accidente fuera y hace falta acceder a puerto para salvarse, le he dicho que esa puerta no puede estar cerrada, y usted dice. Lleva años porque me lo ha dicho aquí no sé quién. Oiga vaya allí, a mí me han dicho los pescadores que esa puerta existía, pero no estaba cerrada con un candado. Usted dice que sí, yo digo que no porque le traslado lo que me dicen los que están haciendo uso.

Y dicen algo muy serio, usted dice, y si alguien se muere porque se cae. Mire usted, si usted pone un cartel hay una puerta que no tiene candado, pero que está cerrada y pone un cartel y dice. Zona altamente peligrosa, prohibido el paso, si se cae alguien, usted no va a la cárcel. Ahora le digo una cosa: si mañana hay un naufragio y no pueden entrar desde el exterior hasta la dársena, no pueden entrar para salvarse entonces igual sí tiene usted un problema, hombre, le estoy intentando poner las cosas creo que bien fáciles. Vamos a hacer las cosas mejor.

Y luego, por cierto, también he de decirle, y si usted va, lo va a ver, porque yo no he visto, cómo están allí las piedras de sillería que cayeron del murete que había. Y ustedes, bueno, pues bien, han hecho la reparación con hormigón. Usted mismo lo ha dicho y dice: es que no hay barandilla. Oiga, pues, pues usted haga los arreglos que tenga que hacer. Lo que yo le estoy diciendo es que hay una puerta cerrada, que históricamente no estaba cerrada, porque si no hubiera permitido el paso de los marineros de un naufragio que se salvaron gracias a que esa puerta estaba abierta. Eso es lo que a mí me preocuparía.

Y de verdad que es que le he ido concretando cada una de las preguntas, a ver si usted tiraba en la respuesta y me contesta con generalidades: mayor riesgo es morir fuera por no poder acceder. Ese es mucho mayor riesgo, y no que, si tengo el cartel de prohibido el paso altamente peligroso, si alguien entra, pues mire usted, está asumiendo su propio riesgo.

Bien, sobre el cierre de la compuerta. Miren, a mí no me dicen que el problema sea el cierre, el cierre está fenomenal y se lo aplauden todos los pescadores. Lo que me dice es que es un problema la apertura, es decir, se cierra cuando viene mala mar, pero cuando ya no hay mala mar y coincide que es un viernes, pues resulta que hasta el lunes por la mañana no, no pueden salir, y que cuando van a las 5 de la mañana, como todavía el operario que ustedes mandan pues lo mandarán a las 9 o a las 10, o a la hora de que sea. No pueden salir las embarcaciones. O sea, lo que le estoy diciendo es que lo que ha cambiado por lo menos eso me dicen los usuarios, es que antes en todo momento se accionaba el que cuando ya no hubiera temporal se pudiera abrir esa compuerta, y usted me dice que no, que les tenían allí secuestrados a todas las embarcaciones. Ya verá usted en verano qué alegría les va a hacer a los de los barcos de recreo cuando se cierre un viernes porque hay temporal no poder sacar el barco en todo en todo el fin de semana, porque resulta que hasta el lunes no llegue a un operario. Mire, de verdad que es que estamos hablando de ir a darle un botón, yo no lo veo tan complicado, o sea, el problema no es el cierre, le insisto que es lo que usted me ha contestado. El problema es la apertura y me dice que se va a mejorar el sistema de cierre. Yo le felicito a usted, pues fenomenal, 266.000, estupendo, y además en un plazo muy, muy correcto que es seis meses. Espero que con eso ahora, en el segundo turno usted me diga que con eso se arregla el problema que le estoy contando, que es muy concreto.

La restauración de la lonja y las bodegas, desde luego, efectivamente, hace muchísima falta sobre todo la lonja. Yo he tenido la oportunidad de estar allí he subido, he visto cómo está la mitad del techo desprendido en el suelo, o sea, realmente es, es un peligro hasta entrar a visitarlo, y lo que yo le digo es, mire, el sector primario está en un declive absoluto, intentemos que los pocos pescadores que quedan en un puerto pequeño y peligroso y complicado, como es el de Comillas, pues hombre, que no tengan que abandonar ese puerto, porque es que me contaban otras muchas cosas que no están en las preguntas, tipo tasas, porque ellos no tienen la posibilidad de subastar allí el pescado, tienen que llevarlo a otro centro de subasta, es decir, ellos ya tienen, y eso también tiene unas tasas adicionales. Es decir, es que nos pasa lo mismo en todo el sector primario, a los que son más pequeños, a los que tienen más dificultades parece que les estamos, les estamos poniendo la puntilla, consejero.



Si yo lo único que quiero es que problemas muy concretos, que yo he visto allí, insisto, vaya, es que yo le invito a ir, le invito a ir. No pida tantos informes, usted, vaya y compruébenlo, y va a haber como las piedras del siglo XVI y XVII están allí tiradas, hombre, sería ideal que no se las llevara la mar, y que ustedes pudieran hacer algo, eso sería ideal. Yo no sé si Patrimonio hay puede tener algo que ver también porque la verdad es que es una pena.

Entonces lo que yo le planteo aquí no es ni para cuestionar lo que usted está haciendo, ni para criticar las inversiones, no, sino para que los problemas concretos y puntuales que le he intentado especificar en mi primer turno de preguntas, usted nos conteste, pero es que no me los ha contestado. Me ha dicho hemos conseguido, hemos invertido muchísimo, hemos invertido en luminarias, fenomenal, pero es que, si a mí me pone usted 1.000 vatios en mi casa, pero me los pone todos en el salón y el resto de las habitaciones estaban apagadas, pues yo le diré, oiga, muy buena su inversión, pero no me es práctica.

Lo que yo le estoy preguntando son cuestiones prácticas, del día a día, de los problemas que ellos plantean porque son los que salen a faenar todos los días hombre, ayude a este sector, consejero, y no piense usted que es que, si lo ha contado, fulano, te lo ha contado mengano; es que solo hay cinco embarcaciones, es que he podido testar el pulso a las cinco embarcaciones, porque no son tantas. Antes eran nueve. Claro que es un puerto muy pequeño, claro que es un puerto que hay que preservar, y, además, el último puerto ballenero, hombre, tiene muchos motivos por los que todos tenemos que hacer un esfuerzo importante en que esto siga adelante.

Yo le agradezco. Estoy seguro que a pesar de que usted salga aquí como sale a contestar, estoy segurísima de que se va a tomar todo el interés posible para solventar estos problemas que, ya le digo, son muy caseros y muy del día a día, y usted tiene la posibilidad de arreglarlos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Fomento, Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Señora diputada, que yo he estado muchas más veces en esta legislatura en el puerto de Comillas que usted, no, que no le quepa duda, no me tiene a mí que aconsejar que vaya. Voy y sin usted, yo no necesito que salga ninguna noticia en un periódico para ir a Comillas. Por eso he ido muchas veces y lo conozco mejor de usted.

Parece mentira que dice usted, es nos han quitado la piedra de sillería. Esto, aquí había las escaleras que, como bien le puede decir la alcaldesa, se llevó el mar, porque es que el mar es muy duro. Este es, este es ese, ese agujerito porque salen ahí, todo se lo llevó en mar, una y otra vez. Por eso nos hemos gastado ciento y pico mil, que ya lo sabe, en obras de emergencia, solo en el año 2024.

Por lo tanto, no se ha llevado el Gobierno las sillerías, en el caso de que existiera, se lo ha llevado el mar, Sra. Díaz. Y si el próximo día va o va un joven de Comillas a pescar y sale por ese agujerito y se le llega el mar, después de yo tener este informe en mi conciencia no va a quedar, puede que quede en la suya porque usted se dedica, Sra. Díaz, pues a ir recogiendo de los periódicos algo donde poder tocarle las narices al Gobierno. Pero es que este Gobierno trabaja, y estamos hablando de inversiones millonarias en Comillas, que jamás se habían producido, Y se lo vuelvo a decir, cuando acabe la legislatura, como decía Guerra, el puerto de Comillas no le conocerá ni la madre que le parió. Y los, y los trabajadores serán los primeros beneficiarios.

(Murmillos desde los escaños)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio, por favor.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Por lo tanto, que el puerto, que esa puerta está cerrada siempre no le quepa duda, y eso es así es, a pesar de que ha tenido situaciones de vandalismo, que se ha roto ese candado, esos días, mientras que se pone el nuevo es el único momento donde ha podido estar abierto; y, si no, se lo puede decir la alcaldesa de Comillas, que lo conocerá mucho mejor que yo.

Me hace una gracia cuando dice, no, es que falta el funcionario, que le da al botón para que abra las compuertas. Eso lo que hace es manifestar un desconocimiento supino que usted tiene de esa cuestión. Igual el tiempo que estuvo allí el otro día en Comillas, el sábado pasado no le dio suficiente para aprender cómo funciona, pero yo, cuando quiera le dejo alguno de los funcionarios de la consejería, que vaya un rato, y así aprende usted cómo se hace aquello.

No estaba previsto en el Plan de Puertos que eso se arreglara, ninguna de las obras que yo le he anunciado está previsto en el plan de puertos, pero se van a hacer todas y se van a hacer porque ha tenido que llegar la presidenta Buruaga



para meter más de 20.000.000 en estos dos años que llevamos en los puertos de Cantabria. Y eso no estamos haciendo nosotros, lo podían haber hecho otros, pero lo estamos haciendo nosotros.

Y le digo más. El tema de lo de la luz, cuando otro, no la persona que escribió en el periódico, otra persona avisó a la funcionaria que hay allí; cambiaron de orientación el foco y el foco funciona perfectamente.

Pero cómo será la labor de este Gobierno si lo que le preocupa a un grupo de la oposición es que en los puertos de Cantabria donde no había luz y los marineros trabajaban en unas condiciones pésimas, el problema es que en uno de ellos hay una luz que deslumbra a los pescadores.

Sra. Díaz, Sra. Díaz, si ese es en los problemas que tiene Cantabria lo estamos haciendo de cine. Y va a tener usted que esforzarse mucho, leer muchos más periódicos y sobre todo buscar a personas que cuando le cuenten algo, lo que le cuenten sea realista; porque aquí se le pinchó el globo, Sra. Díaz.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.